

MEMORANDUM N° 27 - CGES – 2020.

DIRIGIDO A: INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE GESTIÓN ESTATAL Y PRIVADA	PRODUCIDO POR: Coordinadora General de Educación Superior LIC. EMMA CUNIETTI Mendoza, 16 de marzo de 2020.
--	---

OBJETO: Elaboración "Plan de contingencia COVIP – 19".

La Coordinadora General de Educación Superior, LIC. EMMA CUNIETTI, comunica que se han previsto las siguientes medidas, a fin de garantizar el funcionamiento del servicio educativo del nivel, en atención a lo dispuesto por el gobierno nacional y provincial con respecto a prevenir y evitar la circulación del COVIP- 19 en la comunidad, de la que no quedan excluidas nuestras instituciones:

- **Funcionamiento de las instituciones:** Los establecimientos deberán permanecer abiertos para asegurar la cobertura de los servicios mínimos, organizando guardias de atención. Informar a CGES cómo se ha organizado la institución, vía correo electrónico.

- **Inscripción para el cursado:** según calendario escolar, las instituciones se encuentran en la etapa de inscripción. Se sugiere que hasta tanto se reanuden las actividades, la implementación de un sistema de inscripción on line (con documentación escaneada dentro de lo posible).

En el caso de no contar con este recurso, se sugiere otorgar turnos para inscripción presencial, de modo tal de evitar la aglomeración de personas. En este caso se deberá respetar la normativa que indica la distancia mínima en la presencialidad.

- **Mesas examinadoras:** Si alguna institución no ha finalizado, por reprogramación, con el último turno del mes de marzo, deberá tomar los exámenes correspondientes respetando el protocolo establecido por la normativa vigente respecto de la distancia de trabajo en la presencialidad.



"2020 - Año del Bicentenario del paso
a la inmortalidad del General Manuel Belgrano"

Ante cualquier inconveniente relacionado con la logística para la implementación de las mesas, consultar y/o solicitar colaboración a la CGES.

- **Cursado de alumnos:** Según calendario escolar, el cursado de los alumnos en el nivel superior comienza el 18 de marzo para las carreras de formación docente y el 25 de marzo para las carreras de formación técnica. Los institutos deberán prever y poner a disposición de los alumnos, material de estudio y/o trabajos por plataforma, para cada unidad curricular. Del mismo modo y considerando que no todos los alumnos tienen acceso a internet, se deberá poner a disposición de los mismos el material en formato papel y/o una versión digital que puedan copiar en la institución.

Cada instituto deberá elaborar su plan de contingencia para el cursado a distancia, que deberá quedar en poder del Jefe de Formación Inicial y/o regente, pudiendo la CGES solicitarlo en cualquier momento.

Se sugiere el armado de grupos de estudio por campos de formación para facilitar la interacción de docentes y alumnos. La interrupción de la presencialidad del servicio educativo presencial no implica la interrupción del proceso de enseñanza – aprendizaje, que deberá realizarse desde los respectivos hogares.

- **Cursos on – line:** La CGES pone a disposición de alumnos y docentes los siguientes cursos y materiales por plataforma:

- **Curso para formación de tutores en línea,** con puntaje docente de acuerdo con las directivas de la resolución 1698/19.

- **Oferta de 16 cursos:** 4 cursos para docentes de nivel inicial, 6 para docentes de nivel secundario y 6 para docentes de nivel superior. Cada curso tiene una duración de 60 horas y se realiza en forma virtual a través de nuestro sitio web <http://memoriasdelalocalia.mendoza.edu.ar> cuenta con puntaje docente de acuerdo con las directivas de la resolución N° 1698/19 (0,092800 para títulos de base con 3 puntos y 0,190000 para títulos de base con 16 puntos). Los cursos ofrecidos son:

Nivel Inicial y Primaria:

1. Agua
2. Patrimonio
3. Historia de Mendoza
4. Geografía de Mendoza

Nivel Secundario y Superior:

1. El rol de la mujer en la construcción de localía
2. Estado-Nación y minorías locales
3. Sistema agro- alimentario y agroecología
4. Derechos humanos y genocidio
5. Bienes comunes: su impronta desde la localía
6. Recurso hídrico: hito del oasis mendocino.



"2020 - Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano"

Desde el 18 de marzo pueden realizar la inscripción para cualquiera de los cursos accediendo a <http://memoriasdelalocalia.mendoza.edu.ar/> y por cualquier consulta pueden escribir al correo electrónico: memoriasdelalocalia@gmail.com

- **Cátedras abiertas:** Se está trabajando en la implementación de un sistema de cátedras abiertas que facilite el trabajo en red de los docentes del nivel, y genere comunidades de aprendizaje con los docentes del sistema obligatorio de enseñanza. Estarán referidas a Didácticas de la Matemática, Lengua, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, así como a Didácticas específicas de disciplinas transversales (TICS, Lenguajes Artísticos, Educación Física). A la brevedad se enviarán los links correspondientes.

• **Personal incluido en los grupos de riesgo:** En relación con la dispensa al personal directivo, docente, no docente, auxiliares, etc, que queden comprendidos en los grupos de riesgo y población vulnerable, deberán estar atentos a los mecanismos dispuestos por el Gobierno Provincial para la certificación de esta condición mientras subsista la recomendación de la autoridad sanitaria o exista prescripción médica según corresponda. A la brevedad se enviará la información correspondiente.

• **Suspensión de encuentros, Jornadas y reuniones en el ámbito de la CGES y las instituciones:** Queda suspendida la presencialidad en los eventos planificados, pudiendo realizarse vía Skype, plataforma y/o cualquier otro recurso tecnológico con el que cuente la institución. La estrategia organizada deberá estar incluida en el plan de contingencia.

• **Instancia recuperatoria examen Jurisdiccional mayores de 25 años:** se llevará a cabo en la fecha prevista, tomando los recaudos de la distancia entre alumnos tal como en los tribunales que hubiesen quedado pendientes en el nivel, indicados en el punto ...

• **Atención en CGES:** Se solicita que durante el periodo comprendido entre el 16 y el 31 de marzo de 2020, quienes necesiten concurrir a la CGES soliciten turno de atención en el sector correspondiente, vía correo electrónico al desuperior@mendoza.gov.ar.

Atentamente.



Lic. EMMA MAGDALENA CUNIETTI
COORD. GRAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS